

Factura Pequeño Contribuyente

BYRON ISAIAS PÉREZ ARGÜETA
RIF Emisor: 73903054
BYRON ISAIAS PÉREZ ARGÜETA
4 CALLE COLONIA NUEVA ESPERANZA, zona 12, Cobán, ALTA VERAPAZ
RIF Receptor: 3377938
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
Dirección comprador: DIAGONAL 17, 29-76, ZONA 11, LAS CHARCAS

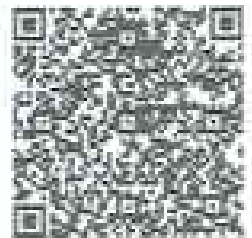
NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
BSPAB090-3DC6-47D5-8906-01822818CA2E
Serie: BSPAB090 Número de DYE: 107366238
Número Acceso:

Fecha y hora de emisión: 30-jun-2024 09:30:58
Fecha y hora de certificación: 10-jun-2024 09:30:58

Cantidad	Descripción	Precio Unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Par Servicios Técnicos, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Minería, del (01/06/2024) al (30/06/2024), según contrato número MEM-141-2024.	7,500.00	0.00	0.00	7,500.00	
TOTALES:			0.00	0.00	7,500.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificado	
Superintendencia de Administración Tributaria - SIT: 10007049	



Ing. Julio Roberto Luna Arache
Director General de Minería
Dirección General de Minería



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Ingeniero
Julio Roberto Luna Aroche
Dirección General de Minería
Dirección General de Minería
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número MEM-141-2024, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 028, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA**, me permito presentar el informe Mensual de actividades desarrolladas en el período del 01 al 30 de junio del año 2024.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Brindar apoyo técnico al Departamento de Control Minero

- Apoyo en la elaboración de la Providencia Numero DCM-EXP-PROV-264-2024 de fecha veintisiete de mayo de dos mil veinticuatro, en el cual se dan FINALIZADAS las actuaciones llevadas a cabo en el expediente que contiene el informe de inspección Numero SCDM-INF-INS-EXT-051-2017 del derecho minero "La Pedrera", ya que se sometió a los procesos de análisis y notificaciones correspondientes.
- Apoyo en la elaboración de la Providencia Numero DCM-EXP-PROV-243-2024 de fecha catorce de mayo de dos mil veinticuatro, en el cual se realiza análisis del Informe Anual de Exportación de Productos Mineros y Credencial de Exportación número EXPORT-NTI-007-2022; proveniente del derecho minero de explotación "REAL MADRID", expediente número LEXT-163, el cual fue presentado por la señora ROKZANDA ELIZABETH SCHWEIKERT, quien es Gerente General y Representante Legal de la entidad MINERALES Y AGRÉGADOS DE CENTROAMERICA, SOCIEDAD ANÓNIMA.
- Apoyo en la elaboración del Dictamen Numero DCM-EXP-DIC-146-2024 de fecha veintisiete de mayo de dos mil veinticuatro, en el cual se recomienda a la Dirección General de Minería SANCIONAR CON UNA MULTA DE DIEZ (10) UNIDADES, al señor Henry Alejandro Madrid Bonilla, quien es titular del derecho minero denominado "Piedrinera Puerta Roja", Registro Numero LEXT-024-08, por incumplimiento en la presentación del Reglamento de Seguridad de Operaciones Mineras, el cual fue requerido mediante Providencia Numero 215, de fecha 10 de 2019, emitido por la Dirección General de Minería
- Apoyo en la elaboración del Oficio Numero DCM-OFI-238-2024 de fecha veintiuno de mayo de dos mil veinticuatro, en respuesta a lo solicitado en Hoja de Trámite No. HT-DGM-UIP-207-2024 de fecha 16 de mayo de 2024, y con base en la solicitud de información pública Numero SOLICITUD-UIPMEM-632-2024, presentada por CECILIA COBAR Número, en relación a copia electrónica de los expedientes: LEXT-469 ARENERA SAN FERNANDO y CT-217, ARENERA LA PRIMAVERA.
- Apoyo en la elaboración del Oficio Numero DCM-OFI-229-2024 de fecha 15 de mayo de 2024, de acuerdo a lo solicitado en Oficio Numero UGSA-OF/I-097-2024 de fecha 14 de mayo de 2024 por parte de la Unidad de Gestión Socio Ambiental, en el cual se solicita información actualizada en relación al derecho minero denominado "AGREGADOS BARRANCA HONDA", Expediente Número LEXT-231.

c) Brindar apoyo técnico en la realización de inspecciones a derechos mineros de exploración y explotación minera vigente

- Apoyo técnico en la realización de inspección al derecho minero denominado "Concuá", con el fin de verificar los extremos de una denuncia en contra del mismo, ingresada a través de memorial en el Departamento de Control Minero, por el señor Javier Antonio Chavarría Bellator, quien es presidente de la Junta Directiva y

Representante Legal de la entidad ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL PROTECTORES DEL LAGO DE IZABAL.

- Apoyo técnico en la realización de la inspección al derecho minero denominado "Escobal", Registro LEXT-015-11, la cual se llevó a cabo del 08 al 10 de mayo de 2024, de acuerdo a Programación establecida por el Departamento de Control Minero.

d) Brindar apoyo técnico en la realización de inspecciones a áreas de explotación mineras ilegales

- Apoyo técnico en la realización de inspección a un área denunciada por explotación ilegal de recursos minerales, ubicada en la aldea Valle Nuevo, municipio de Morales del departamento de Izabal, la cual se llevó a cabo el día 31 de mayo de 2024, a solicitud de la Fiscalía Especial Contra la Impunidad-FECI, del Ministerio Público, según caso MP283-2023-245.

e) Brindar apoyo técnico en la elaboración de informes sobre las inspecciones a derechos mineros de exploración, explotación y áreas de explotaciones mineras ilegales

- Apoyo técnico en la elaboración del informe de inspección número DCM-INF-ILE-041-2024 de fecha 10 de junio de 2024, derivado de la inspección realizada por denunciada por explotación ilegal de recursos minerales, ubicada en la aldea Valle Nuevo, municipio de Morales del departamento de Izabal, la cual se llevó a cabo el día 31 de mayo de 2024, a solicitud de la Fiscalía Especial Contra la Impunidad-FECI, del Ministerio Público, según caso MP283-2023-245.
- Apoyo técnico en la elaboración del informe de inspección Número DCM-INF-VR-021-2024, la cual deriva de la inspección realizada al derecho minero denominado "Concuá", con el fin de verificar los extremos de una denuncia en contra del mismo, ingresada a través de memorial en el Departamento de Control Minero, por el señor Javier Antonio Chavarría Belteton, quien es presidente de la Junta Directiva y Representante Legal de la entidad ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL PROTECTORES DEL LAGO DE IZABAL.
- Apoyo técnico en la elaboración del Informe de Inspección Número DCM-INF-INS-EXT-040-2024 de fecha trece de mayo de dos mil veinticuatro, el cual se deriva de la inspección al derecho minero denominado "Escobal", Registro LEXT-015-11, la cual se llevó a cabo del 08 al 10 de mayo de 2024, de acuerdo a Programación establecida por el Departamento de Control Minero

f) Brindar apoyo técnico en otras actividades que le sean asignadas

- Apoyo técnico en el procesamiento de imágenes captadas con Drone en el software PIX4D.
- Apoyo técnico en la elaboración de mapas temáticos con el software de uso libre QGIS.

Atentamente,

Byron Isaias Pérez Argueta
DPI No: (2167843521601)

Vo.Bo. Ing. Francisco Narexi Guan Aguirre
Jefe del Departamento de Control Minero

Aprobado
Ing. Julio Roberto Luna Arcoche
Dirección General de Minería
Dirección General de Minería
Ministerio de Energía y Minas

Vo.Bo. Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas



Ingeniero
Julio Roberto Luna Aroche
Dirección General de Minería
Dirección General de Minería
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número MEM-141-2024, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA**, me permito presentar el Informe Final de actividades desarrolladas en el periodo del 03 de enero al 30 de junio del año 2024.

Se detallan Actividades del mes de enero a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Brindar apoyo técnico al Departamento de Control Minero

- Apoyé en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-023-2024 de fecha diez de enero de dos mil veinticuatro, en el cual se solicitó nuevamente el Plan de Trabajo al señor José Nery Estrada Mayen, quien es titular del derecho minero de explotación denominado "El Planeta", Expediente Número LEXT-021-06.
- Apoyé en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-021-2024 de fecha diez de enero de dos mil veinticuatro, en el cual se trasladó a la Unida de Asesoría Jurídica para que emita opinión respecto a la solicitud por parte del señor Oscar German Pintero, de suspender el trámite de caducidad sobre el derecho minero "EXPLOTACION MINERA LA CAMPANA", LEXT-581.
- Apoyé en la elaboración del documento administrativo DCM-ILE-PROV-018-2023 de fecha catorce de diciembre de dos mil veintitrés en el cual se detalla sobre la inspección ocular realizada en un área denunciada por explotación ilegal de recursos minerales, ubicada en la aldea San Miguel Las Flores, municipio de Masagua, a solicitud de la Fiscalía de Delitos Contra el Ambiente, según caso M0003-2023-274.
- Apoyé en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-791-2023 de fecha quince de diciembre de dos mil veintitrés, en el cual se informa sobre los resultados de la inspección técnica al derecho minero denominado "Agregados El Coliseo", cuya titular es la entidad Constructora El Coliseo, Sociedad Anónima, Expediente Número Lext-012-2022.
- Apoyé en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-DIC-014-2024 de fecha doce de enero de dos mil veinticuatro, en el cual se procede a sancionar al señor Juan Carlos Ochoa Ramírez, por no evacuar audiencia en relación a Providencia DCM-EXP-PROV-013-2021 con una multa de Diez (10) Unidades, así mismo se ratifica que debe presentar la actualización del instrumento y licencia ambiental.
- Apoyé en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-DIC-002-2024 de fecha ocho de enero de dos mil veinticuatro en el cual se sanciona al señor Victor Armando Contreras Flores, quien es titular del derecho minero denominado "Las Minas", Lext-251, con una multa de Diez (10) Unidades por no evacuar audiencia en relación a lo requerido en Providencia No. DCM-EXP-PROV-267-2022 de fecha 02 de junio de 2022.
- Apoyé en la elaboración del documento administrativo DCM-CRED-SOL-004-2024 de fecha ocho de enero de dos mil veinticuatro, en el cual se procede a emitir Solvencia Técnica a favor de la entidad Procesamiento de materias primas, sílice y derivados de Centroamérica, Sociedad Anónima para exportar producto minero proveniente del derecho minero de explotación denominado "Pochuta", Expediente Número CT-093.
- Apoyé en la elaboración del documento administrativo DCM-ILE-DIC-01-2024 de fecha dieciséis de enero de dos mil veinticuatro en el cual se inicia trámite de sanción con doscientos cincuenta (250) unidades a las señoras: Glenda Amarilis Lee Pinto, Nancy Ivonne Lee Carías, Karla Dinora Lee Carías y a la entidad Concretamos Proyectos, Sociedad Anónima; por explotación de recursos minerales sin contar con la debida autorización del Ministerio de Energía y Minas. Así mismo, se deja sin efecto la sanción impuesta sobre el señor

Hugo Alberto Lee, ya que presentó pruebas de descargo que demuestran que no es propietario del inmueble denunciado.

- Apoyé en la elaboración del documento administrativo DCM-ILE-PROV-002-2024 de fecha diecisiete de enero de dos mil veinticuatro en el cual se analiza memorial presentado por los representantes comunitario de las aldeas Canoguitas y Malpais, en el cual amplían denuncia por explotación ilegal de recursos minerales en contra de la entidad Talquetzal, Sociedad Anónima, en el área de la solicitud de licencia de explotación denominada "Buena Vista", Sext-035-2022 ubicada en el municipio de Guilapa, Santa Rosa.

c) Brindar apoyo técnico en la realización de inspecciones a áreas de explotación mineras ilegales

- Apoyé en realizar inspección a un área denunciada por explotación ilegal de recursos minerales, el cual se ubica sobre el río Villalobos, en los municipios de Villa Nueva y San Miguel Petapa, departamento de Guatemala. Dicha diligencia se realizó los días 12 y 13 de diciembre de 2023 en conjunto con la Dirección de Protección de la Naturaleza y la Institución AMSA.
- Apoyé en realizar inspección ocular a un área denunciada por explotación ilegal de recursos minerales, el cual se ubica en el municipio de Villa Nueva; específicamente en el Cementerio Las Rosas, zona 10. Llevándose a cabo el día 28 de diciembre de 2024, a solicitud de la Fiscalía de Delitos contra el Ambiente, según caso M0003-2021-302.

d) Brindar apoyo técnico en la elaboración de informes sobre las inspecciones a derechos mineros de exploración, explotación y áreas de explotaciones mineras ilegales

- Apoyé en la elaboración del Informe de Inspección Numero DCM-INF-ILE-102-2023 de fecha 08 de enero de 2023, en el cual se detalla los resultados de la inspección ocular realizada en un tramo del río Villalobos, ubicado en los municipios de Villa Nueva y San Miguel Petapa, llevándose a cabo el día 12 y 13 de diciembre de 2024, en conjunto con la Dirección de Protección de la Naturaleza-DIPRONA y AMSA.
- Apoyé en la elaboración del Informe de Inspección Numero DCM-INF-ILE-106-2023 de fecha 31 de diciembre de 2023 el cual describe los resultados de la inspección ocular realizada en un área denominada como "Cementerio Las Rosas", ubicado en la zona 10 del municipio de Villa Nueva; a solicitud de la Fiscalía de Delitos Contra el Ambiente, según caso M0003-2021-302.

Se detallan Actividades del mes de febrero a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Brindar apoyo técnico al Departamento de Control Minero

- Apoyé en la elaboración del documento administrativo No. DCM-IL-PROV-007-2024 de fecha dos de febrero de 2024, en el que se recomienda a la Dirección General de Minería, volver a notificar el contenido del Informe de Inspección DCM-INF-ILE-010-2023 de fecha 03 de abril de 2023, en virtud que no fue aceptada la notificación de dicho Informe, en la Fiscalía de Delitos contra el Ambiente.
- Apoyé en la elaboración del documento administrativo DCM-ILE-PROV-005-2024 de fecha 29 de enero de 2024, en el cual se traslada al archivo, las actuaciones relacionada a diligencias relacionadas con la explotación mineral ilegal de Piedra Pómez, realizada por el señor Giovanni Rojas, en el área ubicada en la Aldea Bárcenas, municipio de Villa Nueva, departamento de Guatemala, en virtud de haber finalizado el trámite administrativo.
- Apoyé en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-094-2024 de fecha 29 de enero de 2024 en el que se traslada al archivo correspondiente las actuaciones del otorgamiento de la licencia de explotación minera denominado "San Campillo", Lext-04-15.
- Apoyé en la elaboración del documento administrativo DCM-ILE-PROV-001-2024 de fecha 17 de enero de 2024, en el cual se traslada al archivo correspondiente las actuaciones en relación a denuncia en contra de los señores Guadalupe Pappa González y Concepción Gonzalez Peneleu, por la extracción de arena blanca, pómez blanca y piedrín, en virtud de haber finalizado el trámite administrativo.

- Apoyé en la elaboración del documento administrativo No. DCM-EXP-PROV-093-2024 de fecha 29 de enero de 2024, en el cual se ratifica la sanción de Diez (10) Unidades a la entidad Concua, Sociedad Anónima, Impuesta en Dictamen No. DCM-EXP-DIC-041-2023 de fecha 18 de mayo de 2023, en virtud que se sancionó con base al Artículo 57) literal e) de la Ley de Minería Decreto 48-97 del Congreso de la Republica.
- Apoyé en la elaboración del documento administrativo No. DCM-IL-PROV-002-2024 de fecha 17 de enero de 2024 en el que se recomienda a la Dirección General de Minería que informe los requisitos del Trámite de Oposición a lo representantes de las comunidades Canoguitas y Mal País, en contra de la solicitud de la licencia de explotación denominado "Buena Vista" ubicada en el municipio de Barberena, departamento de Santa Rosa.
- Apoyé en la elaboración del documento administrativo No. DCM-IL-PROV-008-2024 de fecha uno de febrero de dos mil veinticuatro, en el que se traslada al Archivo correspondiente en virtud que se sometieron a los procesos de análisis y notificaciones correspondiente, en relación al trámite administrativo de sanción por explotación de recursos minerales ha finalizado.
- Apoyé en la elaboración del documento administrativo No. DCM-ILE-PROV-006-2024 de fecha 30 de enero de 2024 en el que se analizaron las pruebas de descargo presentado por el señor Hugo Alberto Lee en atención a la audiencia que se le fue conferida por presuntas actividades de explotación de recursos minerales en un inmueble ubicado en la zona 2 Finca Villa Lobos, municipio de Villa Nueva, departamento de Guatemala, según expediente 322-2023 por el Juzgado de Asuntos Municipales y de Tránsito de la Municipalidad de Villa Nueva.
- Apoyé en la elaboración del documento administrativo No. DCM-EXP-DIC-002-2024 de fecha 22 de enero de 2024, en el cual se sanciona con una multa de Cinco Unidades (05) al señor Victor Armando Contreras, quien es titular del derecho minero denominado "Las Minas", por no evacuar audiencia en relación a lo solicitado en Providencia DCM-EXP-PROV-267-2022.
- Apoyé en la elaboración del documento administrativo No. DCM-EXP-DIC-014-2024 de fecha doce de enero de dos mil veinticuatro, en el cual se sanciona al señor Juan Carlos Ochoa Ramirez, quien es titular del derecho minero de explotación denominado "Arenera El Camposanto" en el cual se ratifica la sanción de 10 (diez) Unidades por no manifestarse a lo indicado en Providencia No. DCM-EXP-PROV-013-2021.

c) Brindar apoyo técnico en la realización de inspecciones a derechos mineros de exploración y explotación minera vigente

- Apoyé en realizar inspección ocular en los alrededores del derecho minero denominado "Concua", Lexi-327, en atención a memorial de denuncia en contra de la entidad denominada Concua, Sociedad Anónima, por parte de representantes de la aldea Suacitú, del municipio de San Juan Sacatepéquez, Sacatepéquez.
- Apoyé en realizar inspección ocular en un área denunciada por presuntas actividades de explotación ilegal, ubicada a un costado del kilómetro 77.5 ruta CA8, municipio de Oratorio, departamento de Santa Rosa, a solicitud de la Fiscalía de Delitos Contra el Ambiente, llevándose a cabo el día 11 de enero del año 2024.
- Apoyé en realizar inspección ocular a un área denunciada por presuntas actividades de explotación ilegal de recursos minerales, el cual se ubica en la Finca San Miguel Moca, en el tramo del río Nahualate, municipio de Chicacao del departamento de Suchitepéquez, el cual se llevó a cabo el día 23 de enero de 2024, a solicitud de la Fiscalía de Delitos Contra el Ambiente, según caso MP001-2024-212.

d) Brindar apoyo técnico en la elaboración de informes sobre las inspecciones a derechos mineros de exploración, explotación y áreas de explotaciones mineras ilegales

- Apoyé en la elaboración del informe de inspección No. DCM-INF-ILE-004-2024 de fecha 25 de enero de 2024, el cual se deriva de la inspección ocular realizada a orillas del Río Nahualate, jurisdicción del municipio de Chicacao, departamento de Suchitepéquez; la cual se llevó a cabo el día 23 de enero de 2024, a solicitud de la Fiscalía de Delitos Contra el Ambiente, según caso MP001-2024-212.
- Apoyé en la elaboración del informe de inspección No. DCM-INF-ILE-001-2024 de fecha 30 de enero del año 2024, en relación a la inspección ocular realizada en un área ubicada a un costado del kilómetro 77.5 ruta CA-8, municipio de Oratorio, departamento de Santa Rosa, según caso número MP322-2023-1904.

Se detallan Actividades del mes de marzo a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Brindar apoyo técnico al Departamento de Control Minero

- Apoyé en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-139-2024 de fecha 26 de febrero de 2024, en el cual se analizó el Informe de Exportación de Productos Mineros referente a la Credencial Numero EXPORT-NTI-026-2020, presentado por la entidad Mineral Resources de Guatemala, S.A.
- Apoyé en elaborar el documento administrativo Número DCM-EXP-PROV-137-2024 de fecha 26 de febrero de 2024, en el cual se analizó el Informe de Exportación de Productos Mineros referente a la Credencial Numero EXPORT-TI-02-2018, presentado por la entidad Procesamiento de Materias Primas, Silíce y Derivados de Centroamérica, S.A.
- Apoyé en elaborar el documento administrativo Número DCM-EXP-PROV-138-2024 de fecha 26 de febrero de 2024, en el cual se da por aceptado el Informe de Exportación de Productos Mineros referente a la Credencial Numero EXPORT-NTI-011-2022 en virtud que se presenta Informe Sin Movimiento, por parte de la entidad Soluciones Analíticas, S.A.
- Apoyé en elaborar el documento administrativo Número DCM-EXP-PROV-134-2024 de fecha 19 de febrero de 2024, en el cual se evacuó audiencia en relación a denuncia y desistimiento de denuncia, en contra del Derecho Minero denominado "Concuá", Registro Lext-327, por parte del Consejo Comunitario de Desarrollo de la Aldea Suacité, municipio de San Juan Sacatepéquez.

c) Brindar apoyo técnico en la realización de inspecciones a derechos mineros de exploración y explotación minera vigente

- Apoyé en realizar inspección al derecho minero denominado "El Rosario", Registro Lext-031-17, ubicado en los municipios de Villa Canales y Fraijanes, del departamento de Guatemala, la cual se llevó a cabo el día 22 de febrero de 2024, como parte de la programación del Departamento de Control Minero.
- Apoyé en realizar inspección en el área de influencia del derecho minero denominado "Concuá", Registro Numero Lext-327, llevada a cabo en compañía de los miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo de la aldea Suacité y representantes de la empresa Cementos Progreso, en atención a memorial de denuncia, el día 05 de febrero de 2024, como parte de la Programación del Departamento de Control Minero.
- Apoyé en realizar inspección al derecho minero denominado "La Primavera", Registro Numero CT-217, ubicado en el municipio de Chinautla, la cual se llevó a cabo el día 09 de febrero de 2024, a solicitud del señor José Chic, quien es Diputado del Congreso de la República de Guatemala.
- Apoyé en realizar inspección al derecho minero denominado "Piedrinera San Luis", Registro Numero CT-215, ubicado en el municipio de Chinautla, la cual se llevó a cabo el día 09 de febrero de 2024, a solicitud del señor José Chic, quien es Diputado del Congreso de la República de Guatemala.

d) Brindar apoyo técnico en la realización de inspecciones a áreas de explotación mineras ilegales

- Apoyé en realizar inspección ocular en un tramo del río Villalobos, Colonia Candelaria, zona 6 del municipio de Villa Nueva, departamento de Guatemala; en atención a denuncia anónima, vía telefónica por explotación ilegal minera; la cual se realizó el día 26 de febrero de 2024.
- Apoyé en realizar inspección ocular en un área ubicada a un costado de la colonia Las Victorias, Bárcenas, municipio de Villa Nueva, departamento de Guatemala; según denuncia recibida de COCODES y vecinos de las colonias Victoria 1 y 2, Jardines del Edén, La Bendición, Ebenezer y Parcelamiento Los Cedros, la cual se llevó a cabo el jueves 14 de febrero de 2024.
- Apoyé en realizar inspección ocular en un área ubicada dentro de la licencia minera suspendida denominada "Progreso VII Derivada", Lext-054-08, sobre denuncia por la supuesta explotación ilegal de materiales de construcción, arena y otros, llevada a cabo el día 15 de febrero de 2024.

e) Brindar apoyo técnico en la elaboración de informes sobre las inspecciones a derechos mineros de exploración, explotación y áreas de explotaciones mineras ilegales

- Apoyé en elaborar el Informe de Inspección No. DCM-INF-INS-EXT-008-2024 de fecha 27 de enero de 2024, el cual deriva de la inspección realizada el día 22 de febrero de 2024 sobre el derecho minero denominado "El Rosario", Lext-031-17, ubicado en los municipios de Villa Canales y Fraijanes.
- Apoyé en elaborar el Informe de Inspección No. DCM-INF-VR-001-2024 de fecha 07 de febrero de 2024, el cual deriva de la inspección realizada el día 05 de febrero de 2024 sobre el derecho minero denominado "Concuá",

Registro Numero Lext-327, ubicado en el municipio de San Juan Sacatepéquez, departamento de Sacatepéquez.

- Apoyé en elaborar el Informe de Inspección Numero DCM-INF-VR-003-2024 de fecha 09 de febrero de 2024, el cual deriva de la inspección realizada el día 09 de febrero de 2024 al derecho minero denominado "Areners La Primavera", Registro Numero CT-217, en atención a lo solicitado por el diputado José Chic.
- Apoyé en elaborar el Informe de Inspección Numero DCM-INF-VR-002-2024 de fecha 09 de febrero de 2024, el cual se deriva de la inspección realizada el día 09 de febrero de 2024 al derecho minero denominado "Piedrinera San Luis", Registro CT-215, en atención a lo solicitado por el diputado José Chic.
- Apoyé en elaborar el Informe de Inspección No. DCM-INF-ILE-011-2024 de fecha 01 de marzo de 2024, el cual deriva de la inspección realizada el día 29 de febrero de 2024 en un tramo del Río Villalobos, en atención a denuncia realizada vía telefónica por presuntas actividades de explotación ilegal.
- Apoyé en la elaboración del Informe de Inspección No. DCM-INF-ILE-009-2024 de fecha 19 de febrero de 2024, el cual deriva de la inspección realizada en un área ubicada en la Colonia Las Victorias, Bárcenas, municipio de Villa Nueva, departamento de Guatemala; la cual se llevó a cabo el día jueves 14 de febrero de 2024.
- Apoyé en elaborar el Informe de Inspección No. DCM-INF-VR-006-2024 de fecha 19 de febrero de 2024, el cual deriva de la inspección realizada dentro del área de la licencia minera suspendida, denominada "Progreso VII y Derivada", Registro Lext-054-08, por presuntas actividades de explotación por personas ajenas al derecho minero.

f) Brindar apoyo técnico en otras actividades que le sean asignadas

- Apoyé en la elaboración del documento administrativo DCM-OFI-094-2024 de fecha 04 de marzo de 2024, en el cual se traslada las actuaciones del Informe de Inspección No. DCM-INF-ILE-011-2024 de fecha 01 de marzo de 2024, derivado de la inspección realizada en el Río Villalobos, a la Dirección General de Minería para su conocimiento y efectos procedentes.
- Apoyé en la elaboración del documento administrativo DCM-OFI-093-2024 de fecha 01 de marzo de 2024, en el cual se traslada a la Dirección General de Minería el Informe de Inspección DCM-INF-ILE-009-2024 de fecha 19 de febrero de 2024 para que se sirva notificar a la Procuraduría General de la Nación.

Se detallan Actividades del mes de abril a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Brindar apoyo técnico al Departamento de Control Minero

- Apoyé en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-151-2024 de fecha 02 de abril de 2024 en el cual se analizó y revisó la información presentada por el señor LUIS RENATO VANEGAS CANJURA; en calidad de gerente general y representante legal de la entidad PROCESAMIENTO DE MATERIA PRIMAS, SILICE Y DERIVADOS DE CENTROAMERICA, S.A., donde presenta Informe de Exportación correspondiente a la Credencial de Número EXPORT-TI-005-2022.
- Apoyé en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-162-2024 de fecha 15 de marzo de 2024, en donde se traslada el Informe de Inspección DCM-INF-INS-EXT-012-2024, de fecha ocho de marzo de dos mil veinticuatro, derivado del resultado de la inspección técnica al derecho minero denominado "MARLIN I", Registro LEXT-541 la cual se llevó a cabo del 05 al 06 de marzo de 2024; de acuerdo a Programación establecida por el Departamento de Control Minero.
- Apoyé en la elaboración del Oficio Numero DCM-OFI-146-2024 de fecha 03 de abril de 2024, en el cual se responde la Hoja de Trámite Ref. 167 de fecha 03 de abril de 2024, enviado por el Auxiliar Fiscal I Gustavo Adolfo Orozom Aguilar, de la Fiscalía de Delitos Contra el Ambiente del Ministerio Público, en relación a la Desestimación de denuncia de fecha 6 de marzo de 2024 presentado por el licenciado Álvaro Efraim Morales Carrillo, según Expediente Número M0003-2024-177.
- Apoyé en la elaboración del Oficio Número DCM-OFI-119-2024 de fecha 15 de marzo de 2024, en el cual se responde la Hoja de Trámite Ref. 133 de fecha 14 de marzo de 2024, enviado por el Auxiliar Fiscal I Juan Alberto Contreras Gómez, en donde solicita informar cual es el precio estimado del material denominado "Latón", según Caso M0028-2023-144 J.A.C.

c) Brindar apoyo técnico en la realización de inspecciones a derechos mineros de exploración y explotación minera vigente

- Apoyé en realizar inspección técnica al derecho minero denominado "Arenera y Piedrinerá de Río", Registro LEXT-041-06", el cual se encuentra ubicado en los municipios de La Democracia y Masagua del departamento de Escuintla; llevada a cabo durante la semana 18 al 22 de marzo de 2024, como parte de la programación del Departamento de Control Minero.
- Apoyé en realizar inspección técnica al derecho minero denominado "El Camino", Registro LEXT-023-05, el cual se encuentra ubicado en los municipios de La Democracia y Masagua, del departamento de Escuintla; llevada a cabo durante la semana 18 al 22 de marzo de 2024, como parte de la programación del Departamento de Control Minero.
- Apoyé en realizar inspección técnica al derecho minero denominado "Versalles", Registro LEXT-038-05, el cual se encuentra ubicado en los municipios de La Democracia y Masagua, del departamento de Escuintla; llevada a cabo durante la semana 18 al 22 de marzo de 2024, como parte de la programación del Departamento de Control Minero.
- Apoyé en realizar inspección técnica al derecho minero denominado "El Achiguaste", Registro LEXT-024-07, el cual se encuentra ubicado en los municipios de La Democracia y Masagua, del departamento de Escuintla; llevada a cabo durante la semana 18 al 22 de marzo de 2024, como parte de la programación del Departamento de Control Minero.
- Apoyé en realizar inspección técnica al derecho minero denominado "Cantera El Guachipilín", Registro EC-8-89, el cual se encuentra ubicado en los municipios de Escuintla y La Democracia, del departamento de Escuintla; llevada a cabo durante la semana 18 al 22 de marzo de 2024, como parte de la programación del Departamento de Control Minero.
- Apoyé en realizar inspección técnica al derecho minero denominado "Escuintla", Registro LEXT-313, el cual se encuentra ubicado en los municipios de Escuintla y Masagua, del departamento de Escuintla; llevada a cabo durante la semana 18 al 22 de marzo de 2024, como parte de la programación del Departamento de Control Minero.
- Apoyé en realizar inspección técnica al derecho minero denominado "Cantera San Joaquín/San Antonio", el cual se encuentra ubicado en los municipios de Masagua y Escuintla; del departamento de Escuintla; llevada a cabo durante la semana 18 al 22 de marzo de 2024, como parte de la programación del Departamento de Control Minero.
- Apoyé en realizar inspección técnica al derecho minero denominado "Planta Distribuidora Las Pilas", Registro LEXT-452, el cual se encuentra ubicado en el municipio de Escuintla, del departamento de Escuintla; llevada a cabo durante la semana 18 al 22 de marzo de 2024, como parte de la programación del Departamento de Control Minero.
- Apoyé en realizar inspección técnica al derecho minero denominado "Agregados El Coliseo", Registro LEXT-012-2022, el cual se encuentra ubicado en el municipio de Masagua, del departamento de Escuintla; llevada a cabo durante la semana 18 al 22 de marzo de 2024, como parte de la programación del Departamento de Control Minero.

d) Brindar apoyo técnico en la realización de inspecciones a áreas de explotación mineras ilegales

- Apoyé en realizar inspección ocular en los alrededores del Kilómetro 42 de la ruta que conduce al municipio de Santo Domingo Xenacoj, departamento de Sacatepéquez; la cual se llevó a cabo el día 04 de abril de 2024 a solicitud de la Fiscalía de Delitos Contra el Ambiente, según caso M0003-2022-852.

e) Brindar apoyo técnico en la elaboración de informes sobre las inspecciones a derechos mineros de exploración, explotación y áreas de explotaciones mineras ilegales

- Apoyé en la elaboración del Informe de Inspección Número DCM-INF-INS-EXT-025-2024, el cual deriva de la inspección realizada al derecho minero denominado "Arenera y Piedrinerá de Río", Registro LEXT-041-06", el cual se encuentra ubicado en los municipios de La Democracia y Masagua del departamento de Escuintla; llevada a cabo durante la semana 18 al 22 de marzo de 2024.
- Apoyé en la elaboración del Informe de Inspección Número DCM-INF-INS-EXT-026-2024, el cual deriva de la inspección realizada al derecho minero denominado "El Camino", Registro LEXT-023-05, el cual se encuentra ubicado en los municipios de La Democracia y Masagua, del departamento de Escuintla; llevada a cabo durante

la semana 18 al 22 de marzo de 2024.

- Apoyé en la elaboración del Informe de Inspección Número DCM-INF-INS-EXT-027-2024, el cual deriva de la inspección realizada al derecho minero denominado "Versalles", Registro LEXT-036-05, el cual se encuentra ubicado en los municipios de La Democracia y Masagua, del departamento de Escuintla; llevada a cabo durante la semana 18 al 22 de marzo de 2024.
- Apoyé en la elaboración del Informe de Inspección Número DCM-INF-INS-EXT-028-2024, el cual se deriva de la inspección realizada al derecho minero denominado "El Achiguate", Registro LEXT-024-07, el cual se encuentra ubicado en los municipios de La Democracia y Masagua, del departamento de Escuintla; llevada a cabo durante la semana 18 al 22 de marzo de 2024.
- Apoyé en la elaboración del Informe de Inspección Número DCM-INF-INS-EXT-029-2024, el cual se deriva de la inspección realizada al derecho minero denominado "Cantera El Guachipilín", Registro EC-8-89, el cual se encuentra ubicado en los municipios de Escuintla y La Democracia, del departamento de Escuintla; llevada a cabo durante la semana 18 al 22 de marzo de 2024.
- Apoyé en la elaboración del Informe de Inspección Número DCM-INF-INS-EXT-030-2024, el cual se deriva de la inspección realizada al derecho minero denominado "Escuintla", Registro LEXT-313, el cual se encuentra ubicado en los municipios de Escuintla y Masagua, del departamento de Escuintla; llevada a cabo durante la semana 18 al 22 de marzo de 2024.
- Apoyé en la elaboración del Informe de Inspección Número DCM-INF-INS-EXT-031-2024, el cual se deriva de la inspección realizada al derecho minero denominado "Cantera San Joaquín/San Antonio", el cual se encuentra ubicado en los municipios de Masagua y Escuintla; del departamento de Escuintla; llevada a cabo durante la semana 18 al 22 de marzo de 2024.
- Apoyé en la elaboración del Informe de Inspección Número DCM-INF-INS-EXT-032-2024, el cual se deriva de la inspección realizada al derecho minero denominado "Planta Distribuidora Las Pilas", Registro LEXT-452, el cual se encuentra ubicado en el municipio de Escuintla, del departamento de Escuintla; llevada a cabo durante la semana 18 al 22 de marzo de 2024.
- Apoyé en la elaboración del Informe de Inspección Número DCM-INF-INS-EXT-033-2024, el cual se deriva de la inspección realizada al derecho minero denominado "Agregados El Collseo", Registro LEXT-012-2022, el cual se encuentra ubicado en el municipio de Masagua, del departamento de Escuintla; llevada a cabo durante la semana 18 al 22 de marzo de 2024.
- Apoyé en la elaboración del Informe de Inspección Número DCM-INF-ILE-030-2024 de fecha 08 de abril de 2024, en el cual se describen los hallazgos y observaciones derivadas de la inspección ocular realizada en los alrededores del Kilómetro 42 de la ruta que conduce al municipio de Santo Domingo Xenacoj, departamento de Sacatepéquez; la cual se llevó a cabo el día 04 de abril de 2024 a solicitud de la Fiscalía de Delitos Contra el Ambiente, según caso M0003-2022-852.

f) Brindar apoyo técnico en diligencias a requerimientos de otras Instituciones públicas que sean cursadas por Dirección, Subdirección o Jefatura del Departamento de Control Minero

- Apoyé en brindar apoyo técnico para realizar diligencia de INSPECCIÓN Y RECONOCIMIENTO JUDICIAL EN CALIDAD DE ANTICIPO DE PRUEBA Y DISCERNIMIENTO DE CARGO DE PERITOS en conjunto con la Fiscalía de Delitos Contra el Ambiente del Ministerio Público en un área con expediente administrativo abierto, ubicado en el municipio de Oratorio, departamento de Santa Rosa.

Se detallan Actividades del mes de mayo a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Brindar apoyo técnico al Departamento de Control Minero

- Apoyé en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-211-2024 en el cual se analizó y evaluó el Informe de Credencial Exportación EXPORT-TI-003-2023 de mineral proveniente del derecho minero "POCHUTA", CT-093, presentado por la entidad PROCESAMIENTO DE MATERIAS PRIMAS, SILICE Y DERIVADOS DE CENTROAMERICA, SOCIEDAD ANONIMA, indicando que PREVIO de dar por aceptado, se debe de rectificar y justificar algunos aspectos de la misma.

- Apoyé en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-212-2024 en el cual se analizó y evaluó el Informe de la Credencial de Exportación EXPORT-NTI-01-2023 de mineral proveniente del derecho minero "POCHUTA", CT-093, presentados por la entidad PROCESAMIENTO DE MATERIAS PRIMAS, SILICE Y DERIVADOS DE CENTROAMERICA, SOCIEDAD ANONIMA, indicando que PREVIO de dar por aceptado, se debe de rectificar y justificar algunos aspectos de la misma.
- Apoyé en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-2024 en el cual se analizó y evaluó el Informe de la Credencial de Exportación EXPORT-NTI-035-19, presentado por la entidad MINERAL RESOURCES DE GUATEMALA, SOCIEDAD ANONIMA, indicando que PREVIO a dar por aceptado, se deberá rectificar algunos aspectos de la misma.
- Apoyé en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-208-2024 en el cual se trasladó el Informe de Inspección No. DCM-INF-INS-EXT-033-2024 de fecha 26 de marzo de 2024, derivado del resultado de la Inspección Técnica al Derecho Minero "AGREGADOS EL COLISEO", LEXT-012-2022, la cual se llevó a cabo el día 18 de marzo de 2024, de acuerdo a programación establecida en el Departamento de Control Minero.
- Apoyé en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-205-2024 en el cual se trasladó el Informe de Inspección No. DCM-INF-INS-EXT-025-2024 de fecha 26 de marzo de 2024, derivado del resultado de la Inspección Técnica al Derecho Minero "ARENERA Y PIEDRINERA DEL RÍO", LEXT-014-06, la cual se llevó a cabo el día 20 de marzo de 2024, de acuerdo a programación establecida en el Departamento de Control Minero.
- Apoyé en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-204-2024 en el cual se toma nota del memorial presentado en fecha treinta de septiembre de dos mil veintidós, por el señor JUAN ANTONIO SALAZAR ACUÑA, quien es representante legal de la entidad GUATEMÁRMOL, Sociedad Anónima; en relación a cambio de dirección de notificación y de solicitante de información sobre el derecho minero "El Limón" LEXT-604.

c) Brindar apoyo técnico en la realización de inspecciones a áreas de explotación mineras ilegales

- Apoyé en realizar inspección ocular a la Presa Derivadora de Agua, el cual se encuentre ubicado en el municipio de La Blanca, departamento de San Marcos, llevada a cabo el día 02 de mayo de 2024, a solicitud de la Asociación de Usuarios de la Unidad de Riego La Blanca.
- Apoyé en realizar inspección ocular a un área denunciada por explotación ilegal de recursos minerales, ubicada en el Caserío Nueva Reforma de la Aldea Champolap del Municipio de San Marcos, departamento de San Marcos, a solicitud de la Fiscalía Liquidadora de la Agencia Quetzaltenango, según caso MP168-2018-7167.
- Apoyé en realizar inspección ocular a un área denunciada por explotación ilegal de recursos minerales, ubicada en la zona 2 del municipio de Villa Nueva, departamento de Guatemala; la cual se llevó a cabo el día 24 de abril de 2024 a solicitud de la Fiscalía de Delitos Contra el Ambiente del Ministerio Público, según caso M0003-2024-20.

d) Brindar apoyo técnico en la elaboración de informes sobre las inspecciones a derechos mineros de exploración, explotación y áreas de explotaciones mineras ilegales

- Apoyé en la elaboración del Informe de Inspección DCM-INF-VR-0119-2024 de fecha 07 de mayo de 2024, el cual deriva del resultado de la inspección ocular realizada en el municipio de La Blanca, departamento de San Marcos; la cual se llevó a cabo el día 02 de mayo de 2024 a solicitud de la Asociación de Usuarios de la Unidad de Riego La Blanca.
- Apoyé en la elaboración del Informe de Inspección DCM-INF-ILE-037-2024 de fecha 25 de abril de 2024, el cual deriva del resultado de la inspección ocular realizada en la zona 2 del municipio de Villa Nueva, departamento de Guatemala; la cual se llevó a cabo el día 24 de abril de 2024 a solicitud de la Fiscalía de Delitos Contra el Ambiente del Ministerio Público, según caso M0003-2024-20.

e) Brindar apoyo técnico en el análisis y evaluación de documentos técnicos

- Apoyé en la revisión del "Plan de Minado" del derecho minero de explotación denominado "Arenera El Camposanto", Expediente Número LEXT-323, en el cual se indica que previo a dar por ACEPTADO dicho documento, se deberán realizar algunas ampliaciones, según lo indicado en la Providencia DCM-EXP-PROV-223-2024.

f) Brindar apoyo técnico en otras actividades que le sean asignadas

- Apoyé en brindar acompañamiento solicitado por el alcalde municipal de Masagua Escuintla, Nelson Marroquín, en realizar inspección a los derechos mineros: Arenera y Piedrinera del Río, El Camino, Versailles, El Achiguaté, Escuintla, Cantera San Joaquín/ San Antonio, Agregados el Coliseo, Ubicados en el municipio de Masagua, Escuintla; la cual fue suspendida en virtud que dichas diligencias se habían realizado con anterioridad.

Se detallan Actividades del mes de junio a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Brindar apoyo técnico al Departamento de Control Minero

- Apoyo en la elaboración de la Providencia Numero DCM-EXP-PROV-254-2024 de fecha veintisiete de mayo de dos mil veinticuatro, en el cual se dan FINALIZADAS las actuaciones llevadas a cabo en el expediente que contiene el informe de inspección Numero SCDM-INF-INS-EXT-061-2017 del derecho minero "La Pedrera", ya que se sometió a los procesos de análisis y notificaciones correspondientes.
- Apoyo en la elaboración de la Providencia Numero DCM-EXP-PROV-243-2024 de fecha catorce de mayo de dos mil veinticuatro, en el cual se realiza análisis del Informe Anual de Exportación de Productos Mineros y Credencial de Exportación número EXPORT-NTI-007-2022; proveniente del derecho minero de explotación "REAL MADRID", expediente número LEXT-163, el cual fue presentado por la señora ROKZANDA ELIZABETH SCHWEIKERT, quien es Gerente General y Representante Legal de la entidad MINERALES Y AGREGADOS DE CENTROAMERICA, SOCIEDAD ANÓNIMA.
- Apoyo en la elaboración del Dictamen Numero DCM-EXP-DIC-146-2024 de fecha veintisiete de mayo de dos mil veinticuatro, en el cual se recomienda a la Dirección General de Minería SANCIONAR CON UNA MULTA DE DIEZ (10) UNIDADES, al señor Henry Alejandro Madrid Bonilla, quien es titular del derecho minero denominado "Piedrinera Puerta Roja", Registro Numero LEXT-024-08, por incumplimiento en la presentación del Reglamento de Seguridad de Operaciones Mineras, el cual fue requerido mediante Providencia Numero 215, de fecha 10 de 2019, emitido por la Dirección General de Minería
- Apoyo en la elaboración del Oficio Numero DCM-OFI-238-2024 de fecha veintiuno de mayo de dos mil veinticuatro, en respuesta a lo solicitado en Hoja de Trámite No. HT-DGM-UIP-207-2024 de fecha 16 de mayo de 2024, y con base en la solicitud de información pública Numero SOLICITUD-UIPMEM-632-2024, presentada por CECILIA COBAR Número, en relación a copia electrónica de los expedientes: LEXT-489 ARENERA SAN FERNANDO y GT-217, ARENERA LA PRIMAVERA.
- Apoyo en la elaboración del Oficio Numero DCM-OFI-228-2024 de fecha 15 de mayo de 2024, de acuerdo a lo solicitado en Oficio Numero UGSA-OFI/1-097-2024 de fecha 14 de mayo de 2024 por parte de la Unidad de Gestión Socio Ambiental, en el cual se solicita información actualizada en relación al derecho minero denominado "AGREGADOS BARRANCA HONDA", Expediente Número LEXT-231.

c) Brindar apoyo técnico en la realización de inspecciones a derechos mineros de exploración y explotación minera vigente

- Apoyo técnico en la realización de inspección al derecho minero denominado "Concuá", con el fin de verificar los extremos de una denuncia en contra del mismo, ingresada a través de memorial en el Departamento de Control Minero, por el señor Javier Antonio Chavarria Belteton, quien es presidente de la Junta Directiva y Representante Legal de la entidad ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL PROTECTORES DEL LAGO DE IZABAL.
- Apoyo técnico en la realización de la inspección al derecho minero denominado "Escoba", Registro LEXT-015-11, la cual se llevó a cabo del 08 al 10 de mayo de 2024, de acuerdo a Programación establecida por el Departamento de Control Minero.

d) Brindar apoyo técnico en la realización de inspecciones a áreas de explotación mineras ilegales

- Apoyo técnico en la realización de inspección a un área denunciada por explotación ilegal de recursos minerales, ubicada en la aldea Valle Nuevo, municipio de Morales del departamento de Izabal, la cual se llevó a cabo el día 31 de mayo de 2024, a solicitud de la Fiscalía Especial Contra la Impunidad-FECI, del Ministerio Público, según caso MP283-2023-245.

e) Brindar apoyo técnico en la elaboración de informes sobre las inspecciones a derechos mineros de exploración, explotación y áreas de explotaciones mineras ilegales.

- Apoyo técnico en la elaboración del informe de inspección número DCM-INF-ILE-041-2024 de fecha 10 de junio de 2024, derivado de la inspección realizada por denunciada por explotación ilegal de recursos minerales, ubicada en la aldea Valle Nuevo, municipio de Morales del departamento de Izabal, la cual se llevó a cabo el día 31 de mayo de 2024, a solicitud de la Fiscalía Especial Contra la Impunidad-FECI, del Ministerio Público, según caso MP283-2023-245.
- Apoyo técnico en la elaboración del informe de inspección Número DCM-INF-VR-021-2024, la cual deriva de la inspección realizada al derecho minero denominado "Concuá", con el fin de verificar los extremos de una denuncia en contra del mismo, ingresada a través de memorial en el Departamento de Control Minero, por el señor Javier Antonio Chavarría Belletón, quien es presidente de la Junta Directiva y Representante Legal de la entidad ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL PROTECTORES DEL LAGO DE IZABAL.
- Apoyo técnico en la elaboración del Informe de Inspección Número DCM-INF-INS-EXT-040-2024 de fecha trece de mayo de dos mil veinticuatro, el cual se deriva de la inspección al derecho minero denominado "Escobal", Registro LEXT-015-11, la cual se llevó a cabo del 08 al 10 de mayo de 2024, de acuerdo a Programación establecida por el Departamento de Control Minero.

f) Brindar apoyo técnico en otras actividades que le sean asignadas

- Apoyo técnico en el procesamiento de imágenes captadas con Drone en el software PIX4D.
- Apoyo técnico en la elaboración de mapas temáticos con el software de uso libre QGIS.

Alientamente,

Byron Jaiss Pérez Argueta
DPI No. (2187843521601)

Francisco Antonio Quiróga
Jefe del Departamento de Control Minero

Stamp: DIRECTOR GENERAL DE CONTROL MINERO, MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS, GUATEMALA, C.A.

Stamp: MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS, DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA, GUATEMALA, C.A.

Aprobado
Ing. Julio Roberto Luna Aroche
Dirección General de Minería
Dirección General de Minería
Ministerio de Energía y Minas

Vo.Bo. Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas



FINIQUITO

Otorgado por:

Byron Isaias Pérez Argueta

A favor de:

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA

Por este medio exoneró al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** de cualquier reclamación derivada del Contrato Administrativo número **MEM-141-2024** de tres de Enero de dos mil veinticuatro (03/01/2024), de prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS**, suscrito entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona, en virtud de haberse cumplido en su totalidad con los términos y condiciones establecidas en cada una de las cláusulas del referido contrato; renunciando al ejercicio de cualquier acción de carácter administrativo, contencioso, civil, mercantil, laboral u otra que pudiera corresponderme, manifestando que no existe pago alguno pendiente de ser cancelado, liberando de responsabilidades al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** contra quienes no tengo reclamación alguna de carácter económico o legal que ejercer; por lo que de forma expresa y voluntaria otorgo el presente **FINIQUITO** a favor del **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**.

Y para los usos legales que al interesado convengan, extendo y firmo el presente en la ciudad de Guatemala, el 30 de Junio de 2024.



Byron Isaias Pérez Argueta
DPI: (2167843521601)